

Panorama

Las últimas semanas de la intensa agenda europea en esta última fase de la actual legislatura se ha visto marcada por debates en **materia económica y fiscal**. El 26 de abril, la Comisión Europea presentó el esperado **paquete legislativo para reformar el marco de gobernanza económica** con el que pretende fortalecer la sostenibilidad de la deuda pública, el cumplimiento de las normas y el crecimiento económico inclusivo por medio de reformas e inversiones. Entre otros aspectos, la Comisión otorga mayor protagonismo a los Veintisiete a la hora de elaborar planes fiscales integrales a medio plazo, busca establecer un marco de supervisión basado en el riesgo y fomentar la implementación de reformas e inversiones ligadas a los fondos NextGenerationEU por medio de sendas de ajuste fiscal más graduales.

Precisamente sobre los **fondos NextGenerationEU**, el Parlamento Europeo, en su Plenaria de mayo, adoptó una resolución en la que denuncia el limitado acceso a información sobre el uso de los fondos de recuperación y resiliencia, poniendo como ejemplo el caso de España. En otra resolución, pidió una revisión “urgente” del Marco Financiero Plurianual y la introducción de nuevos recursos propios ante el incremento de los costes de financiación del NextGenerationEU y su impacto sobre el presupuesto de la UE para 2024. En esta línea, la Comisión Europea emitió el 9 de mayo 9.000 millones € en bonos de la UE en la sexta transacción sindicada para 2023, alcanzando ya el 74% del objetivo marcado de los 80.000 millones para el primer semestre del año.

Por otro lado, el Ejecutivo europeo publicó el 15 de mayo sus **previsiones económicas de primavera 2023**, revisando al alza tanto la tasa de crecimiento como la inflación. La primera se situaría en el 1,1% (zona euro) y el 1,0% (UE) en 2023, alcanzando el 1,6% y 1,7% en 2024; la inflación en la zona euro marcaría el 5,8% en 2023, para descender al 2,8% en 2024, frente al 6,7% y 3,1% respectivamente en la UE. Para **España** prevé un crecimiento del 1,9% en 2023 (+0,5pp sobre la última previsión) y del 2,0% (-0,4pp) en 2024, una inflación del 4,0% en 2023 (-0,4pp) y del 2,7% en 2024 (+0,7pp), y la reducción del déficit público y de la deuda pública hasta el -4,1% y -3,3%, y 110,6% y 109,1% respectivamente.

En las próximas semanas se espera que la Comisión Europea siga publicando importantes propuestas en el ámbito económico y fiscal: el paquete de primavera del Semestre Europeo y el paquete legislativo sobre inversiones, así como el paquete sobre fiscalidad, la Estrategia de seguridad económica europea y las propuestas sobre el acceso a los datos en los servicios financieros y el euro digital.

Por otra parte, el pasado 9 de mayo - coincidiendo con el Día de Europa - dio comienzo el **Año Europeo de las Competencias 2023**, que pondrá el foco en promover una cultura de formación permanente en colaboración con las autoridades gubernamentales, interlocutores sociales, empresas, instituciones académicas y la sociedad civil. La Comisión subrayó que las competencias son un elemento clave para una doble transición exitosa y una economía de mercado competitiva y resiliente y que invertir en ellas es esencial para crear puestos de trabajo de calidad y así preservar nuestro modelo social. CEOE participará activamente en este año, desde el compromiso con la formación como instrumento para liberar nuestro potencial de productividad y abordar las brechas de habilidades.

En cuanto a **medioambiente, clima y energía** debe subrayarse el importante avance en numerosos expedientes del paquete **Fit for 55**: los colegisladores alcanzaron un acuerdo provisional relativo al RefuelEU Aviation; el Parlamento aprobó su posición negociadora sobre las emisiones de metano en el sector energético y ratificó el acuerdo provisional alcanzado sobre la propuesta de Directiva de Eficiencia Energética y los Embajadores de los Veintisiete adoptaron los acuerdos sobre AFIR y FuelUE Maritime, a falta de su adopción formal final. Por otro lado, la Comisión Europea aprobó a la prórroga del **mecanismo ibérico** hasta el 31 de diciembre de este año.

En el plano **digital**, la principal novedad reside en la adopción provisional de la posición del Parlamento Europeo sobre la propuesta de Reglamento de **Inteligencia Artificial (IA)**, a espera de obtener la luz verde en el próximo pleno de junio y puedan entonces comenzar las negociaciones con el Consejo. Asimismo, los trílogos de la propuesta de **Reglamento sobre Datos** siguen su curso, manteniéndose el 28 de junio como último encuentro previsto para alcanzar un acuerdo. Debe destacarse también la celebración, el pasado 10 de mayo en Poznan (Polonia), de una reunión entre las delegaciones del grupo ministerial D9+ y sus homólogos del sector privado **B9+**, en el que participa activamente CEOE. El D9+ animó a las confederaciones empresariales a trabajar en la elaboración de unas orientaciones de cara a perfilar la agenda digital de la legislatura europea 2024-2029.

En materia de **defensa**, la Comisión Europea presentó la Ley de Apoyo a la **Producción de Municiones (03/05)**, para acelerar la entrega de municiones y misiles a Ucrania y ayudar a los Estados miembros a reponer sus reservas, sobre la que el Pleno acordó activar el procedimiento de urgencia. Asimismo, su publicación coincidió con la visita del comisario europeo de Mercado Interior a dos fábricas de armamento situadas en Burgos y Granada como parte de su gira para conocer las capacidades y necesidades de la **industria europea de defensa**.

En el **ámbito comercial**, se celebró en Bruselas el 16 de mayo la primera reunión del Consejo de Comercio y Tecnología **UE-India**, en la que ambas partes se comprometieron a intensificar la cooperación en materia de reciclaje de baterías, inteligencia artificial y semiconductores. Asimismo, la Comisión presentó un paquete de **reforma aduanera** de la UE (17/06) con el objetivo de simplificar y reducir los procesos aduaneros para las empresas, entre otros. Por último, cabe señalar que la "Nueva agenda para América Latina y el Caribe", prevista para mediados de mayo se ha retrasado hasta el 7 de junio. Destaca asimismo la continuación de los **preparativos de la Cumbre UE-CELAC** en Bruselas (17-18/07), con, entre otros, la reunión a principios de mes entre el actual presidente de la CELAC y la presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen,

Además, la Comisión ha seguido imprimiendo un ritmo importante en otras propuestas legislativas de diversos ámbitos. Destaca la publicación del esperado **paquete farmacéutico**, que revisa la legislación farmacéutica de la UE y recoge una recomendación de medidas contra la resistencia de los antimicrobianos, del **paquete sobre patentes** con el fin de conseguir un marco europeo menos fragmentado y más transparente y de la propuesta de Directiva sobre la **lucha contra la corrupción** para una mayor armonización de estos delitos y medidas para su prevención, así como de una propuesta de Recomendación sobre la **lucha contra la retransmisión ilegal en directo** de acontecimientos deportivos y culturales.

Por otro lado, la comisión de Asuntos Jurídicos del Parlamento Europeo aprobó el 25 de abril su proyecto de informe relativo a la propuesta de Directiva sobre la **diligencia debida** de las empresas en materia de sostenibilidad (CS3D), que ahora deberá ser sometido a voto en el Pleno a principios de junio. Con vistas a dicha votación, será necesario tener en mente que las empresas necesitan contar con una norma que sea efectiva, pero también proporcional y viable, por lo que resta trabajo por hacer tanto ante el Parlamento Europeo como en el Consejo. Asimismo, los colegisladores alcanzaron un acuerdo provisional sobre la propuesta de Reglamento relativo a la protección de las **indicaciones geográficas** de productos artesanales e industriales, una norma importante para que este tipo de productos se beneficien de una protección que hasta ahora se limitaba a alimentos y bebidas.

En este contexto, y de cara al **Consejo de Competitividad** que tendrá lugar el 22 y 23 de mayo, BusinessEurope lanzó sus **mensajes empresariales** en los que vuelve a señalar los dos grandes retos que deben abordarse en materia de competitividad: la excesiva carga regulatoria y los altos precios de la energía a los que se enfrentan las empresas europeas, especialmente en comparación con sus competidoras de otras regiones. **BusinessEurope pide a las próximas presidencias del consejo que continúen el impulso sobre la competitividad** y aboga por no precipitarse en las negociaciones de propuestas legislativas complejas,

teniendo en cuenta el impacto que pueden tener sobre la competitividad. Por último, en relación con el examen de competitividad puesto en marcha por la Comisión, incide en que es preciso mejorar su gobernanza y desarrollarlo más allá de los principios para la mejora de la legislación. La carta también realiza recomendaciones concretas sobre tres propuestas de Reglamento en curso clave, como son los relativos al ecodiseño, las materias críticas fundamentales y la industria de cero emisiones netas.

Esta intensa agenda legislativa y política se puso en perspectiva de “cuenta atrás” la última semana, cuando el Consejo de la UE confirmó la fecha para las **elecciones al Parlamento Europeo 2024, que tendrán lugar entre el 6 y el 9 de junio**; en el caso de España, el domingo 9. Roberta Metsola, presidenta de la Eurocámara, animó a los ciudadanos a votar para “retomar el sentimiento de esperanza y de posibilidades que ofrece la UE”. La Comisión, por su parte, se apresta a presentar sus últimas propuestas de esta legislatura en los próximos meses, que contienen temas tan relevantes como la mencionada Nueva Agenda para América Latina y el Caribe, el paquete de economía social, una comunicación sobre salud mental o el Paquete de apoyo a las PYME.

En paralelo, el **CESE** celebró las elecciones de mitad de mandato durante la Sesión Plenaria de abril, con el nombramiento del austriaco Oliver Röpké (Grupo II) como nuevo presidente de la institución y de los consejeros españoles del Grupo I, Antonio García del Riego como presidente del Comité de Auditoría, María Helena de Felipe como vicepresidenta de la sección REX, Josep Puxeu como vicepresidente de la sección NAT, Andrés Barceló como presidente del grupo de Energía de la sección TEN y Felipe Medina como miembro de la Mesa de la sección INT. Además, se adoptaron tres dictámenes exploratorios solicitados por el Gobierno español con motivo de la futura **presidencia española del Consejo de la UE**.

Precisamente, y a falta de algo más de un mes para que se inicie dicha presidencia, la REPER española ha seguido reforzando sus consejerías y el Gobierno se encuentra ultimando su programa de trabajo y prioridades, que se espera sean publicados durante la segunda mitad de junio y presentados en el Consejo de Asuntos Generales del 27 junio, **CEOE** ha preparado en el marco de su Comisión de Unión Europea un documento de **prioridades empresariales** ante la presidencia actualizadas, que se someterá a adopción en la Junta Directiva de CEOE en de mayo. Estas se centran en los siguientes ejes: (i) consolidar una verdadera agenda europea sobre competitividad; (ii) hacer de la doble transición los ejes de competitividad; (iii) “más Europa social” ha de ser sinónimo de más empresa y de diálogo social; (iv) impulsar una política comercial y de inversión que respalde la competitividad a escala global y (v) una autonomía estratégica abierta basada en el impulso a la industria europea. Este será difundido ampliamente a interlocutores clave del Gobierno de España y de las instituciones europeas.

Asimismo, en el contexto de la presidencia, CEOE organizará varios eventos en Bruselas. Entre ellos, un encuentro sobre política comercial el próximo 24 de mayo junto con sus homólogos suecos (SN) y belgas (VBO-FEB), en el que representantes de las respectivas presidencias debatirán con la Comisión Europea y el Parlamento sobre cómo avanzar en esta materia durante los próximos meses.

Por último, **CEOE** tendrá el orgullo de ser **la anfitriona** del próximo **Consejo de Presidentes de BusinessEurope** (COPRES), que se celebrará en **Madrid** los días **1 y 2 de junio**, acogiendo a los presidentes y directores generales de las otras 39 organizaciones miembro de la patronal europea. Una cita sin duda esencial para la comunidad empresarial europea en la que se adoptarán las prioridades empresariales comunes para el “semestre español” y que, por supuesto, irán en la línea con las mencionadas prioridades de CEOE, y se presentarán ante representantes de la Comisión Europea, del gobierno y ante SM el Rey.

Bruselas, 22 de mayo de 2023